



ACTA: ANAM/COMERI/SE/001/2022

**ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2022
DEL COMITÉ DE MEJORA REGULATORIA INTERNA DE LA
AGENCIA NACIONAL DE ADUANAS DE MÉXICO**

En la Ciudad de México siendo las 11:00 horas del día 22 de septiembre de 2022, se inició la Primera Sesión Extraordinaria del ejercicio 2022, del Comité de Mejora Regulatoria Interna (COMERI) de la Agencia Nacional de Aduanas de México (ANAM), misma que se realizó de manera virtual, a través de la plataforma Microsoft "Teams", herramienta digital "Webinar" de conformidad con lo dispuesto por el ACUERDO por el que se establecen los Lineamientos para el Intercambio de la Información oficial a través del correo electrónico institucional como medida complementaria de las acciones para el combate de la enfermedad generada por el virus SARS-CoV2 (COVID 19), criterios para la administración de los recursos humanos en las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal con el objeto de reducir el riesgo de contagio y dispersión del virus, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 17 de abril de 2020 y 30 de julio de 2021, respectivamente.

I.- INICIO DE LA SESIÓN.

La **Mtra. Dulce Angélica Escobar Zires**, Titular de la Dirección de Asuntos Laborales y **Secretaria Técnica del COMERI de la ANAM**, informa a los presentes en la sesión el formato que se utilizará para el desarrollo de la misma, indicando plataforma, herramienta digital, manifestando que esta será grabada para los efectos conducentes.

II. DECLARACIÓN DE QUÓRUM

El **Mtro. Eliseo Edmundo Rosales López**, Titular de la Unidad de Administración y Finanzas (UAF) en la Agencia Nacional de Aduanas de México (ANAM) y **Presidente Suplente del COMERI de la ANAM**, dio la bienvenida a los asistentes; posteriormente, cedió el uso de la voz a la **Mtra. Dulce Angélica Escobar Zires**, quien verificó la existencia del *quórum* legal para la Sesión de Instalación y Primera Sesión Ordinaria 2022, integrándose por las siguientes personas servidoras públicas de la ANAM:

MIEMBROS DEL COMITÉ

PRESIDENTE SUPLENTE	MTRO. ELISEO EDMUNDO ROSALES LÓPEZ TITULAR DE LA UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS EN LA ANAM, DESIGNADO COMO SUPLENTE DEL TITULAR DE LA ANAM
SECRETARIO EJECUTIVO SUPLENTE	LIC. MARCOS CORNISH RUÍZ DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS, DESIGNADO COMO SUPLENTE DEL TITULAR DEL A UAF
SECRETARIA TÉCNICA	MTRA. DULCE ANGÉLICA ESCOBAR ZIRES DIRECTORA DE ASUNTOS LABORALES
MIEMBRO PERMANENTE SUPLENTE	LIC. SERGIO JESÚS BECERRIL ENZASTIGO DIRECTOR DE NORMATIVIDAD Y ASISTENCIA LEGAL "1"
MIEMBRO PERMANENTE	MTRO. ÁLVARO ALEJANDRO HERNÁNDEZ SIERRA DIRECTOR GENERAL DE EVALUACIÓN
ASESOR SUPLENTE DEL OIC	LIC. JESÚS OJEDA GRANDE ADMINISTRADOR DE AUDITORÍA INTERNA, CON ATENCIÓN ESPECIAL EN ADUANAS Y COMERCIO EXTERIOR DEL OIC EN EL SAT EN DELEGACIÓN DE FACULTADES EN EL OIC DE LA ANAM

ACTA: ANAM/COMERI/SE/001/2022

Av. Paseo de la Reforma 10, Col. Tabacalera, CP. 06030, Alcaldía Cuauhtémoc. Ciudad de México.
Tel. 55 58 02 00 00 Ext. 40821.

Página 1 de 6



2022 Flores
Año de Magón
PRECURSOR DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA

INVITADOS PERMANENTES

INVITADO PERMANENTE	MTRO. ÁNGEL PRIOR VALENCIA DIRECTOR GENERAL DE INVESTIGACIÓN ADUANERA
INVITADO PERMANENTE SUPLENTE	LIC. CARLOS ALBERTO EZETA SALCEDO SUBADMINISTRADOR DE RECAUDACIÓN "2"
INVITADO PERMANENTE SUPLENTE	LIC. CYNTHIA LILIAN BARRALES RODRÍGUEZ DIRECTORA
INVITADO PERMANENTE	MTRA. CITLALLI NAVARRO DEL ROSARIO DIRECTORA GENERAL DE PLANEACIÓN ADUANERA
INVITADO PERMANENTE	ALMTE. FELIPE SOLANO ARMENTA DIRECTOR GENERAL DE OPERACIÓN ADUANERA
INVITADO PERMANENTE SUPLENTE	LIC. SUSAN MICHELLE ALARCÓN ACERO DIRECTORA DE ATENCIÓN ADUANERA Y ASUNTOS INTERNACIONALES "2"
INVITADO PERMANENTE SUPLENTE	C. JAVIER CAMPOS RODRÍGUEZ DIRECTOR DE EQUIPAMIENTO E INFRAESTRUCTURA ADUANERA "2"

El **Mtro. Eliseo Edmundo Rosales López, Presidente Suplente**, al corroborar con la **Secretaría Técnica** que se contaba con el *quórum* requerido, declaró legalmente instalada la **Primera Sesión Extraordinaria del COMERI de la ANAM**, iniciando a las 11:00 horas del día 22 de septiembre de 2022, posteriormente, instruyó a la **Mtra. Dulce Angélica Escobar Zires** proceda al desahogo de los siguientes puntos del Orden del día.

III. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

La **Secretaría Técnica** procedió a someter a consideración de los integrantes de Comité el Orden del Día, que fue enviado previamente a los participantes de este Comité mediante correo electrónico institucional, en el que se detallaron los siguientes numerales:

- I. Inicio de la Primera Sesión Extraordinaria del COMERI de la ANAM.
- II. Declaración de *quórum* para la Sesión.
- III. Aprobación del Orden del Día.
- IV. Sometimiento a los miembros del Comité el Proyecto de Normativa Interna denominado; "*Lineamientos para la Administración y Ejecución de Mejoras en las Instalaciones Aduaneras*".
- V. Asuntos Generales; relativo a la autorización de los suplente de los miembros propietarios del COMERI de la ANAM
- VI. Clausura de la Sesión por el Presidente Suplente.

La **Secretaría Técnica** señaló que por votación unánime y no existir opinión en contrario de parte de los miembros del Comité se aprueba el Orden del Día de la Primera Sesión Extraordinaria del COMERI de la ANAM del ejercicio 2022.

ACTA: ANAM/COMERI/SE/001/2022

Av. Paseo de la Reforma 10, Col. Tabacalera, CP. 06030, Ixcaltli, Cuauhtémoc, Ciudad de México.
Tel. 55 58 02 00 00 Ext. 40821.

Página 2 de 6



IV. APROBACIÓN DE LOS LINEAMIENTOS PARA LA ADMINISTRACIÓN Y EJECUCIÓN DE MEJORAS EN LAS INSTALACIONES ADUANERAS

Continuando con el desarrollo de la Sesión, la **Secretaría Técnica**, procedió a dar lectura al numeral IV del orden del día, consistente en el sometimiento para aprobación de los **Lineamientos para la Administración y Ejecución de Mejoras en las Instalaciones Aduaneras** por los miembros del Comité, manifestando que dicho documento previamente se envió por correo electrónico a los miembros del Comité para que realizaran sus comentarios y observaciones, a efecto de que la Unidad Administrativa solicitante efectuara los cambios conducentes, por lo que se trataba de la versión final del documento en cita, dicho lo anterior se sometió a votación y estos fueron aprobado por unanimidad.

V. ASUNTOS GENERALES.

La **Secretaría Técnica** indica que previo al desarrollo de la Sesión, los Miembros, Asesor Titular del OIC e Invitados Permanentes Propietarios han comunicado a la Secretaría Técnica mediante oficio los nombres y cargos de los servidores públicos que fungirán como sus Suplentes para las actividades, Sesiones Ordinarias y Extraordinarias del COMERI de la ANAM, indicando que para tal efecto se proyecta la información en las diapositivas correspondientes, siendo de la siguiente manera.

Miembros Suplentes del COMERI de la ANAM				
No.	Nombre y Cargo del Propietario	Posición en el Comité	Extensión	Correo electrónico
1	Mtro. Eliseo Edmundo Rosales López Titular de la Unidad de Administración y Finanzas	Presidente Suplente	44105 47594	eliseo.rosales@anam.gov.mx
2	Lic. Marcos Cornish Ruíz Director General de Recursos Financieros	Secretario Ejecutivo Suplente	47510	marcos.cornish@anam.gov
3	Mtro. Enrique Flores Cruz Director de Área en la Dirección de Asuntos Laborales	Secretario Técnico Suplente	43186	enrique.flores@anam.gov.mx
4	Lic. Sergio Jesús Becerril Enzastiga Director de Normatividad y Asistencia Legal I	Miembro del Comité Suplente	57025	sergio.becerril@anam.gov
5	Lic. Giannina Valeria Estrada Sánchez Directora de Procedimientos Penales y Especiales	Miembro del Comité Suplente	43141	gianni9na.estrada@anam.gov.mx



Asesor Suplente del OIC e Invitados Permanentes Suplentes del COMERI de la ANAM				
No.	Nombre y Cargo del Propietario	Posición en el Comité	Extensión	Correo electrónico
1	Lic. Jesús Ojeda Grande Administrador de Auditoría Interna, con Atención Especial en Aduanas y Comercio Exterior	Asesor Suplente del OIC		jesus.ojeda.g@sat.gob.mx
2	Lic. Eva Paola Pancardo Hernández Directora de Investigación Aduanera "2"	Invitado Permanente Suplente	44020	eva.pancardo@anam.gob.mx
3	Lic. Carlos Alberto Ezeta Salcedo Subadministrador de Recaudación 2	Invitado Permanente Suplente		carlos.ezetea@anam.gob.mx
4	Lic. Cynthia Lilian Barrales Rodríguez Directora	Invitado Permanente Suplente	57088	cynthia.barrales@anam.gob.mx
5	Mtro. Daniel Santos González Director de Estudios Aduaneros	Invitado Permanente Suplente	43059	daniel.santos@anam.gob.mx
6	Mtro. Humberto Enrique López Arellano Director de Supervisión de Aduanas Marítimas	Invitado Permanente Suplente	43049	humberto.lopez@anam.gob.mx
7	Mtra. Susan Michelle Alarcón Acero Directora de Atención Aduanera y Asuntos Internacionales "2"	Invitado Permanente Suplente	43784	susana.alarcon@anam.gob.mx
8	C. Javier Campos Rodríguez Director de Equipamiento e Infraestructura Aduanera 2 C. Elizabeth Martínez González Directora de Modernización Aduanera 1	Invitados Permanentes Suplentes	43331	javier.camposr@anam.com.mx elizabeth.martinez@anam.gob.mx

Posterior a la mención de los nombres de los Suplentes, la **Secretaría Técnica** solicitó a los asistentes para que en el caso de existir algún tema o comentario competencia de Comité lo manifiestan levantando su mano para dar el uso de la voz, situación que no ocurrió y no se asienta manifestación alguna por los presentes

VI. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

La **Secretaría Técnica** informó al **Mtro. Eliseo Edmundo Rosales López, Presidente Suplente** que no hay manifestación de los presentes en los Asuntos Generales y que se desahogaron con éxito todos los puntos del Orden del Día, para posterior dar el uso de la voz al **Mtro. Eliseo Edmundo Rosales López**, en su carácter de **Presidente Suplente** del Comité, agradeció la presencia los miembros e invitados permanentes, y declaró por concluida la Primera

ACTA: ANAM/COMERI/SE/001/2022

Av. Paseo de la Reforma 10, Col. Tabacalera, CP. 06030, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México.
 Tel. 55 58 02 00 00 Ext. 40821.

Página 4 de 5

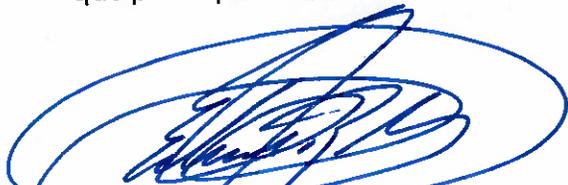


2022 Flores
 Año de Magón
PRECURSOR DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA

[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin]

Extraordinaria del COMERI de la ANAM del ejercicio 2022, siendo las once horas con veintidós minutos del mismo día de su actuación.

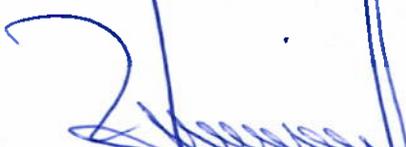
Para constancia firman al margen y al calce de la presente acta, las personas servidoras públicas que participaron en ella.



MTR. ELISEO EDMUNDO ROSALES LÓPEZ
PRESIDENTE SUPLENTE DESIGNADO POR EL
TITULAR DE LA ANAM Y TITULAR DE LA UNIDAD
DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DE LA ANAM



LIC. MARCOS CORNISH RUÍZ
SECRETARIO EJECUTIVO SUPLENTE Y
DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS
DE LA ANAM



MTRA. DULCE ANGÉLICA ESCOBAR ZIRES
SECRETARIA TÉCNICA Y DIRECTORA DE
ASUNTOS LABORALES DE LA ANAM



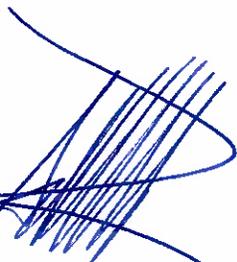
LIC. SERGIO JESÚS BECERRIL ENZASTIGO
MIEMBRO PERMANENTE SUPLENTE Y DIRECTOR
DE NORMATIVIDAD Y ASISTENCIA LEGAL "1"



MTR. ÁLVARO ALEJANDRO HERNÁNDEZ SIERRA
MIEMBRO PERMANENTE DEL COMITÉ Y
DIRECTOR GENERAL DE EVALUACIÓN DE LA ANAM



LIC. JESÚS OJEDA GRANDE
ASESOR SUPLENTE DEL OIC Y ADMINISTRADOR DE
AUDITORÍA INTERNA, CON ATENCIÓN ESPECIAL EN
ADUANAS Y COMERCIO EXTERIOR DEL OIC EN EL
SAT EN DELEGACIÓN DE FACULTADES EN EL OIC
DE LA ANAM



MTR. ÁNGEL PRIOR VALENCIA
INVITADO PERMANENTE DEL COMITÉ Y DIRECTOR
GENERAL DE INVESTIGACIÓN ADUANERA
DE LA ANAM



LIC. CARLOS ALBERTO EZETA SALCEDO
INVITADO PERMANENTE SUPLENTE DEL COMITÉ Y
SUBADMINISTRADOR DE RECAUDACIÓN "2"





HACIENDA

SECRETARÍA DE HACIENDA Y ECONOMÍA



ADUANAS

AGENCIA NACIONAL DE ADUANAS DE MÉXICO

**Comité de Mejora Regulatoria Interna de la
Agencia Nacional de Aduanas de México**

LIC. CYNTHIA LILIAN BARRALES RODRÍGUEZ
INVITADA PERMANENTE SUPLENTE Y DIRECTORA
ADSCRITA A LA DIRECCIÓN GENERAL DE
TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN

MTRA. CITLALI NAVARRO DEL ROSARIO
INVITADA PERMANENTE DEL COMITÉ Y DIRECTORA
GENERAL DE PLANEACIÓN ADUANERA
DE LA ANAM

ALMTE. FELIPE SOLANO ARMENTA
INVITADO PERMANENTE DEL COMITÉ Y
DIRECTOR GENERAL DE OPERACIÓN ADUANERA
DE LA ANAM

LIC. SUSAN MICHELLE ALARCÓN ACERO
INVITADO PERMANENTE SUPLENTE Y DIRECTORA
DE ATENCIÓN ADUANERA Y ASUNTOS
INTERNACIONALES "2"

C. JAVIER CAMPOS RODRÍGUEZ
INVITADO PERMANENTE SUPLENTE DEL COMITÉ DIRECTOR DE
EQUIPAMIENTO E INFRAESTRUCTURA ADUANERA "2"

